

**Hola,** aquí tienes un resumen de los datos de tu envío "ya en camino".



## Dirigido a:

PILAR CASES RUT 12486525-5  
 CALLE FRESIA 183 CASILLA 59 COMUNA PUCON  
 4920000 REGION DE LA ARAUCANIA - CHILE  
 Tel: 56998377251  
 Email:



## Este es el código de tu envío:



CP469652722ES

Con este número puedes ver en todo momento dónde se encuentra en [www.correos.es](http://www.correos.es) "Sigue tu envío"



## Estos son los detalles de tu envío:

Producto: PAQUETE INTERNACIONAL STANDARD  
 Oficina de admisión: 2841117 - MORALZARZAL

Fecha/hora: 19/05/2026 10:56:26

Peso: 164 g, Importe: 37.96 €

Contenido: Mercancías

Valores añadidos e importe:

Instrucciones en caso de no entrega: Devolver al remitente



## Y estos son tus datos de contacto:

FILOMENA NAPOLITANO  
 CALLE REDONDILLO 33  
 28411 MORALZARZAL  
 Tel: 722174651  
 Email: FNPOLITANO40@GMAIL.COM



## Condiciones Generales del Servicio

Las siguientes condiciones serán de aplicación al servicio contratado, cuyo número aparece en el siguiente contrato. Al confiarnos su envío, usted las acepta en su propio nombre o en el de cualquier otra persona que pudiera tener interés en el envío independientemente de si firma o no en este albarán NO NEGOCIABLE. Nuestros términos y condiciones son aplicables a cualquier otra compañía cuyos servicios utilizemos para la recogida, transporte o entrega de su envío. Este albarán será válido para Correos, una vez que se le haya entregado a usted o a su agente el justificante de admisión del envío.

### 1.- Obligaciones del remitente

1.1.- El remitente respeta el cumplimiento de la normativa aplicable vigente en materia de mercancías restringidas y prohibidas para el transporte por Correos y declara que la información (incluida la aduanera) relativa al envío es exacta y completa. El remitente se hace responsable de las consecuencias que de una declaración incorrecta, incompleta, falsa o fraudulenta concierne al envío o a una parte de cualquiera de éste, pudiera derivarse, exonerando a Correos de cualquier responsabilidad. Correos informa que en los casos legalmente establecidos las autoridades competentes podrán abrir e inspeccionar un envío sin notificación previa al remitente.

1.2.- Si el producto contratado es un paquete, el remitente se hará cargo de todos los gastos que graven el paquete devuelto a origen, incluso si determina abandonarlo.

1.3.- Todos los envíos cumplen los requisitos de dimensiones, peso y acondicionamiento que deben reunir para su correcta circulación (puede consultar estos requisitos en la página web [www.correos.es](http://www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900 400 004). Correos no admitirá envíos abiertos, sin embalar, insuficientemente protegidos o aquellos cuya forma y contenido conlleven un riesgo de causar daño a las personas o las cosas.

1.4.- En caso de que el país de destino del envío requiera a Correos o a cualquiera de las compañías cuyos servicios utilice, la recaudación y/o pago de los impuestos, aranceles, tasas o cualquier otro gasto relacionado con la gestión aduanera, el remitente abonará a Correos tales conceptos, así como la tarifa de gastos de gestión aduanera en destino publicada en la página web [www.correos.es](http://www.correos.es) y consultable en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900 400 004, en el momento de la contratación del servicio (salvo que apliquen condiciones contractuales específicas). Correos repercutirá al remitente cualquier coste adicional derivado de una declaración inexacta o deficiente.

1.5.- El remitente se obliga a indemnizar a Correos de cualquier daño o perjuicio que se le pueda derivar en caso de incumplimiento de las obligaciones contenidas en los presentes términos o condiciones o en la normativa que resulte de aplicación.

### 2.- Régimen de Responsabilidad

Serán por cuenta del remitente los daños y menoscabos sufridos durante el transporte y hasta la entrega por caso fortuito, fuerza mayor o naturaleza y vicio propio de las cosas. Caso de productos perecederos, no se indemnizará por la pérdida o deterioro de los mismos como consecuencia de la acción temporal, si la entrega del envío se produce dentro del plazo garantizado, según productos que así lo contemplen. Correos no indemnizará cantidad alguna cuando el envío esté contemplado entre los excluidos para circular por Correos, ni del destino del envío por una decisión de las autoridades aduaneras. Tampoco lo será por daños consecuenciales o extraordinarios, ni por lucro cesante o cualquier otra pérdida indirecta que se derive del extravío, daño, retraso, entrega incorrecta o no entrega de su envío.

2.1.- Las garantías relativas a la pérdida, sustracción, deterioro o incumplimiento de los plazos de entrega del producto contratado se ajustarán a las condiciones y cuantía fijadas (puede consultar estas garantías, condiciones y cuantías en la página web [www.correos.es](http://www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900 400 004). Estas condiciones estarán sujetas a las características propias de cada producto. Reembolso: Si la incidencia se produce con anterioridad a la entrega del envío al destinatario, la indemnización será la determinada para el producto al que acompaña. En el supuesto de pérdida o sustracción de la cantidad procedente de reembolso a pagar al remitente, Correos procederá a la devolución de dicho importe. Valor declarado: la indemnización será por importe del valor que se haya asegurado (hasta un máximo de 3.000 euros). Seguro: En caso de siniestro se indemnizará por la menor de las siguientes cantidades: 1) por el valor declarado, 2) por reposición del objeto extraviado; y 3) por reparación del objeto dañado. La cobertura excluye el dolo, derrames ordinarios, pérdida de peso/volumen por merma natural y uso y desgaste de los bienes debidos a vicio propio.

2.2.- Reclamaciones: Si desea presentar una reclamación por pérdida, robo, daño o retraso de su envío, deberá efectuarla en cualquiera de nuestras oficinas, llamando al 900 400 004 o a través de Internet ([www.correos.es](http://www.correos.es)). Correos considera que el envío se ha entregado en buen estado, a menos que el destinatario haya hecho constar sus reservas en nuestro albarán de entrega, en caso de daños y/o pérdida parcial a la recepción del envío. Las reclamaciones deberán ser formuladas dentro de las condiciones y plazos máximos y mínimos establecidos para cada producto. (Puede consultar estos plazos en la página web [www.correos.es](http://www.correos.es), en cualquier oficina de Correos o a través del teléfono de atención al cliente 900 400 004).

### 3.- Protección de Datos

Sus datos de carácter personal serán tratados por Correos para las siguientes finalidades:

- Para proceder a la prestación del servicio contratado.
- Para dar cumplimiento a las obligaciones legales atribuidas a Correos lo que puede implicar su comunicación a AAPP y tribunales a través de los cauces legales establecidos.
- Para realizar estudios estadísticos (previa anonimización) y encuestas de satisfacción, tanto telefónicas como por medios electrónicos, por tener interés legítimo en mejorar nuestros servicios y su proceso de contratación.

Para dar cumplimiento a su solicitud de envío, resulta imprescindible que Correos comunique los datos del remitente, del destinatario, código del envío y la descripción de la mercancía a las autoridades y otros agentes aduaneros, Compañías proveedoras del servicio de gestión aduanera de los envíos (en su caso) y al operador postal de destino quien se encargará de realizar la entrega. En este sentido, le informamos que tanto las autoridades y otros agentes aduaneros, las Compañías proveedoras del servicio de gestión aduanera de los envíos como el operador postal del país de destino pueden encontrarse ubicados en un país cuya normativa de protección de datos no haya sido declarada adecuada por la Comisión Europea y / o no aportar garantías adecuadas para el tratamiento de datos. Puede consultar el Listado de Países cuya normativa de protección de datos presenta un nivel de seguridad adecuado en la página web de la AEPD y de la Comisión Europea. Asimismo, le informamos que dicha transferencia internacional de datos queda legitimada por ser necesaria para prestar el servicio por Vd. contratado, y por razones importante de interés público, de acuerdo con los artículos 49.1.b), c) y d) del RGPD.

Por otro lado, en caso de que contrate la prestación del servicio Paq Premium

Internacional, resulta imprescindible que Correos comunique los datos personales del remitente, del destinatario y la descripción de la mercancía a la Cooperativa EMS, con el fin de realizar informes estadísticos, mejorar la calidad de este servicio Paq Premium Internacional y de que sea auditado la prestación del mismo, todo ello bajo el marco regulatorio de la Unión Postal Universal (UPU) y del Reglamento Interno de la Cooperativa EMS del que Correos forma parte. Le informamos que dicha transferencia internacional de datos queda legitimada por ser necesaria para prestar el servicio por Vd. contratado, y por razones importante de interés público, de acuerdo con los artículos 49.1.b), c) y d) del RGPD.

Para el desarrollo de estas finalidades, sus datos se conservarán el plazo necesario, siendo, posteriormente, bloqueados y eliminados una vez hayan prescrito las acciones derivadas (5 años para la mayoría de acciones civiles).

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al

tratamiento o portabilidad en la dirección indicada: Calle del Conde de Peñalver 19, 28006 Madrid (España) o en el email [derechos.protecciondatos.correos@correos.com](mailto:derechos.protecciondatos.correos@correos.com). Asimismo, puede interponer una reclamación ante la AEPD ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) si considera conculcados sus derechos o contactar con nuestro delegado de Protección de Datos en [dpggrupocorreos@correos.com](mailto:dpggrupocorreos@correos.com). Puede obtener más información, solicitándolo en ventanilla o en el siguiente enlace:

[https://www.correos.es/content/dam/correos/documentos/atc/rgpd/Pol%C3%ADtica\\_de\\_Protecci%C3%B3n\\_de\\_Datos\\_-castellano.pdf](https://www.correos.es/content/dam/correos/documentos/atc/rgpd/Pol%C3%ADtica_de_Protecci%C3%B3n_de_Datos_-castellano.pdf)

El resguardo de admisión del envío se le facilitará en formato papel en la Oficina de Correos, o bien se le podrá enviar por correo electrónico previa su solicitud.

#### 4.- Ley y jurisdicción

La ley aplicable será la española y la jurisdicción la de los Juzgados y Tribunales de la capital de la provincia de la Plaza donde se admita el envío. Para cualquier duda solicite información.

## Firma y aceptación



He leído y acepto las condiciones del servicio.

He leído y acepto la política de privacidad de datos de Correos.